



CONVENIO DE COOPERACION INSTITUCIONAL QUE CELEBRAN LA ESCUELA DE TURISMO & GASTRONOMIA ENTERPRISE “CARLOS MARTINEZ DE PINILLOS” Y LA ASOCIACION DE HOTELES, RESTAURANTES Y AFINES DE LA LIBERTAD

Conste por el presente documento, que se emite por duplicado, que celebran de una parte la Escuela de Turismo & Gastronomía ENTERPRISE “Carlos Martínez de Pinillos” representada por su Gerente General Sra. Ivonne Coloma de Vallebuona, identificada con DNI 17926835, con domicilio institucional en la Av. Húsares de Junín N° 381 Urb. El Recreo, a quien en adelante se le denominará ENTERPRISE; y de la otra parte La Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines de la Libertad - AHORA LL, representada por su Presidente Sr. Carlos Lescano Alva, identificado con DNI N° 02847772 .con domicilio institucional en Jr. Inambari N° 223, a quien en adelante se le denominara AHORA LL en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO. - ENTERPRISE, es una Escuela de Turismo & Gastronomía, autorizada por el Ministerio de Educación con Resolución Gerencial Regional N° 05021; cuyo objeto social es la formación y capacitación técnico – profesional en el campo del Turismo y la Gastronomía.

SEGUNDO .- AHORA LL es una Asociación sin fines de lucro, cuyo objeto social es la defensa de sus agremiados, capacitación y soporte de Marketing; inscrita en los Registros Públicos de la Libertad, con número de partida 11067265

TERCERO .- ENTERPRISE y AHORA LL, convienen aunar esfuerzos para garantizar la correcta formación y capacitación de personal de calidad en el campo del Turismo y la Gastronomía.

CUARTO .- El presente convenio tendrá los siguientes objetivos:

- a. Objetivo General: Fomentar la colaboración entre las partes en las áreas de capacitación, actualización, perfeccionamiento profesional y difusión de la cultura en el campo de la Hotelería , Turismo y Gastronomía en la ciudad de Trujillo y la Región la Libertad.
- b. Objetivo Especifico: Realizar eventos, cursos taller, conferencias y otros a fin de lograr una mejor capacitación, actualización y perfeccionamiento de nuestros alumnos(as) y los profesionales que laboran en los distintos hoteles, hostales, centros vacacionales, restaurantes, bares, discotecas, pubs entre otros.



QUINTO .- Aportes de ENTERPRISE:

- Apoyar las actividades académicas y/o culturales organizadas por AHORA LL previo acuerdo de las partes.
- Promover y organizar cursos de actualización para el personal e instituciones afiliados a AHORA LL, previo acuerdo de las partes.
- Asignar alumnos(as) como anfitrionas, protocolo para las actividades externas e internas que AHORA LL, estime oportuno.

SEXTO .- Aportes de AHORA:

- Patrocinar los eventos de carácter cultural, académicas organizadas por ENTERPRISE.
- Facilitar la realización de prácticas pre profesionales de los alumnos de ENTERPRISE, dentro de las empresas e instituciones asociadas a ella.
- Coordinar el apoyo de expositores afines a la especialidad de Hotelería o Restaurantes para las actividades académicas que programe ENTERPRISE..
- Facilitar el uso de su logotipo para la difusión y propaganda de las actividades académicas a fin de cumplir el objetivo específico materia de este convenio.

SETIMO : La Certificación y Diploma de los programas de capacitación y talleres que organicen ENTERPRISE conjuntamente con AHORA LL, llevaran ambos logotipo y firmas de los representantes legales.

OCTAVO : El presente convenio tendrá un año de duración, prorrogable de mutuo acuerdo de las partes, fecha computada a partir de la fecha de suscripción.

NOVENO : Lo previsto en el presente convenio será aprobado y resuelto por las respectivas entidades que lo suscriben.

DECIMO : Estando conforme con los términos, condiciones contenidas en el presente convenio y no existiendo causal alguna que lo invalide, lo suscriben en:

Trujillo a los 24 días del mes de Mayo del 2011

CPC. Carlos Lescano Alva
Presidente AHORA La Libertad

Sra. Ivonne Coloma Sánchez
Gerente General